

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

Ruc/código :	20602951899	Fecha de envío :	10/08/2023
Nombre o Razón social :	ELECTRIC POWER J & E E.I.R.L.	Hora de envío :	11:09:27

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Se solicita indicar el monto de facturación para las mypes y así ampliar la participación, demás postores.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B      **Página:** 57

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara su consulta:

Se precisa que el presente procedimiento de selección deriva del concurso publico N°0001-2023-BN el cual fue declarado desierto por el comité de selección, teniendo en cuenta la opinion N°052-2019/DTN de la Direccion Tecnica Normativa del OSCE "Cuando los procedimientos de seleccion se declaran desiertos la siguiente convocatoria debe efectuarse siguiendo el mismo procedimiento de seleccion. En caso de licitacion publica o concurso publico, la siguiente convocatoria debe efectuarse siguiendo el procedimiento de adjudicacion simplificada". En ese sentido, la presente contratacion deriva de un Concurso Publico, no originandose mediante una Adjudicacion Simplificada. Finalmente lo solicitado por el participante no aplica para la presente contratación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

Ruc/código : 20517313018

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : AIRGAS S.A.C.

Hora de envío : 18:19:27

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

Se solicita a la entidad:

Indicarnos con precisión ¿cuáles son los equipos de protección esenciales del personal para la ejecución del trabajo?

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: B

Página: 57

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara su consulta:

Cabe mencionar que su consulta no se encuentra en la pagina 57, asimismo es preciso indicar que los equipos de protección personal están indicados en la pagina 30 de las bases del presente procedimiento de selección.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

---

Ruc/código :	20517313018	Fecha de envío :	10/08/2023
Nombre o Razón social :	AIRGAS S.A.C.	Hora de envío :	18:19:27

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se solicita a la entidad:

Indicarnos exactamente ¿Cómo será la señalización dentro del área de trabajo?

**Acápites de las bases :** Sección: General

Numeral: 9.3

Literal: 3

Página: 35

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara su consulta:

Cabe indicar que el área de trabajo deberá ser señalizado según la NTP 399.010-1

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

---

Ruc/código :	20517313018	Fecha de envío :	10/08/2023
Nombre o Razón social :	AIRGAS S.A.C.	Hora de envío :	18:19:27

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

En la pagina 22 indica lo siguiente: El mantenimiento preventivo deberá considerar lo señalado en las actividades detalladas en el anexo C, con la normativa vigente,. con los insumos de las marcas y modelos originales

Se solicita a la entidad: Indicarnos si ¿aceptaran repuestos alternativos con las mismas características de los repuestos originales?

Comentario: los grupos electrógenos se consiguen los respuestos con números de series y en muchos de los casos son equipos híbridos como son los equipos Generac, Tractor diesel, Stamford, mecc ate spa, Leroy sommer etc sabemos que no son marcas mundialmente reconocidas y son marcas de alternadores y generadores eléctricos o motores mecánicos que no usan la marca de sus repuestos originales si no de otras marcas.

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** 7.2.1      **Literal:** C      **Página:** 22  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara su consulta:

Para los mantenimientos preventivos se deberá suministrar repuestos originales, tal como se indica en la pagina 24 de las bases del presente procedimiento de selección. "Los materiales y/o repuestos a emplear serán siempre nuevos , calidades originales recomendados por el fabricante".

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

Ruc/código : 20517313018

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : AIRGAS S.A.C.

Hora de envío : 18:19:27

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

EN LOS MANTENIEMIENTOS INDICAN QUE SE INCLUYEN LOS MATERIALES CONSUMIBLES entre ellos tornillos, arandela y fusibles ¿estos se cambiaran en todos los mantenimientos preventivos o solo cuando sean necesarios?

**Acápite de las bases :** Sección: General

Numeral: 7.3

Literal: -

Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa su consulta:

Para los mantenimientos preventivos se debera incluir la sustitucion de los materiales consumibles cada vez que sea necesario. Asi como lo indica en la pagina 24.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

Ruc/código : 20517313018

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : AIRGAS S.A.C.

Hora de envío : 18:19:27

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Solicitamos el informe de ¿Cuántos equipos están operativos e inoperativos? y si tuvieran un informe de los estatus de los grupos electrónicos acoplarlo al TDR

**Acápites de las bases :** Sección: Anexos

**Numeral:** -

**Literal:** -

**Página:** 37

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara su consulta:

Los grupos electrógenos incluidos en el proceso de selección se encuentran operativos sin observación desde su ultimo mantenimiento en enero del 2023.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

---

Ruc/código :	20517313018	Fecha de envío :	10/08/2023
Nombre o Razón social :	AIRGAS S.A.C.	Hora de envío :	18:19:27

**Consulta: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

La ejecución del mantenimiento correctivo de los grupos electrógenos se realizara en el plazo máximo de dos (02) días calendario, de aprobada la propuesta

Como se consideraría si el repuesto que se requiere para la operatividad del grupo electrógeno no se encuentra dentro del anexo E, tomando en cuenta que hay repuestos que se requieren importar con un tiempo mínimo de 90 días de entrega.

**Acápite de las bases :** Sección: General      **Numeral:** 7.3      **Literal:** -      **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara su consulta:

Los repuestos que por un caso extremo tengan la necesidad de no cumplir el plazo de atención (02 días) por motivo de stock o importación, se deberá gestionar una solicitud formal a la Subgerencia de Compras de la Gerencia Administración y Logística, una ampliación de plazo antes del plazo de culminación del mantenimiento correctivo aprobado. La Subgerencia de Compras aprobara la ampliación de plazo, previo sustento y consulta del área usuaria.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

---

Ruc/código :	20517313018	Fecha de envío :	10/08/2023
Nombre o Razón social :	AIRGAS S.A.C.	Hora de envío :	18:19:27

**Consulta: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Donde se encuentra la ubicación de los equipos, los planos y los números de marquesi de los grupos.

**Acápite de las bases :** Sección: General      Numeral: 7.9      Literal: -      **Página: 28**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa su consulta:

La ubicación de los grupos electrogenos considerados en el proceso de selección se encuentran en el Anexo D, pagina 45.

Los margesí de los grupos electrógenos considerados en el proceso de selección se encuentran en el Anexo A , pagina 37 y 38.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

---

Ruc/código :	20517313018	Fecha de envío :	10/08/2023
Nombre o Razón social :	AIRGAS S.A.C.	Hora de envío :	18:19:27

**Consulta: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Indicarnos que herramientas y equipos de medición se necesitara para el mantenimiento preventivo y correctivo con exactitud.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 8.3      Literal: -      **Página: 31**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa su consulta:

Las herramientas y equipos de medición necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los grupos electrogenos considerados en el proceso de selección se encuentran en la pagina 30 y 31.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

---

Ruc/código :	20517313018	Fecha de envío :	10/08/2023
Nombre o Razón social :	AIRGAS S.A.C.	Hora de envío :	18:19:27

**Consulta: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Indicarnos con exactitud cual seria la falta por no cumplir con el CNE-U.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 9.10      Literal: Item 11      **Página: 36**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara su consulta:

La falta por no cumplir con el CNE-U se menciona con exactitud en la Sección 240 del mencionado Código.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

Ruc/código : 20517313018

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : AIRGAS S.A.C.

Hora de envío : 18:19:27

**Consulta: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Para el lijado y pintado indicarnos cuantos metros cuadrados y que cantidad de pintura se va a utilizar.

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos

**Numeral:** -

**Literal:** -

**Página:** 40

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa su consulta:

Para el lijado y pintado de los grupos electrógenos considerados en el proceso de selección se deberá considerar la capacidad en KW según lo indicado en el Anexo A, Pagina 37 y 38.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

---

Ruc/código :	20517313018	Fecha de envío :	10/08/2023
Nombre o Razón social :	AIRGAS S.A.C.	Hora de envío :	18:19:27

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

ITEM 11:

En el tratamiento de estufado y megado es desarmar el alternador por lo que el fabricante no recomienda que se realice dicho trabajo constantemente debido a que puede desalinearse o originar desgastes en el mismo bobinado

En este caso la aplicación del tratamiento y estufado sería cuando el rango del megado del aislamiento está por debajo del rango permisible por el fabricante.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      **Página: 40**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara su consulta:

Para el tratamiento de estufado y megado del alternador será cada vez que el resultado del aislamiento esté por debajo de 2 Mohm.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

---

Ruc/código :	20517313018	Fecha de envío :	10/08/2023
Nombre o Razón social :	AIRGAS S.A.C.	Hora de envío :	18:19:27

**Consulta: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

En caso de que nos llamen por una emergencia y si cumplimos con todos los plazos pero no era ninguna emergencia, ¿Qué sucedería en ese caso? ¿Cómo se considerarían al momento del pago?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      **Página: 25**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa su consulta:

Para las atenciones de emergencia solo serán solicitadas cada vez que exista la necesidad. según lo indicado en la Pagina 23, 25 y 26.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

---

Ruc/código :	20517313018	Fecha de envío :	10/08/2023
Nombre o Razón social :	AIRGAS S.A.C.	Hora de envío :	18:19:27

**Consulta: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

Realizar el desmontaje y despiece del arrancador constantemente puede originar desgaste en dichas piezas al igual que al realizar el estufado

-La recomendación sería realizar dicho trabajo cuando el arrancador presente falla o bajo aislamiento.

**Acápites de las bases :** Sección: General      **Numeral:** -      **Literal:** -      **Página:** 56

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se Aclara su consulta:

Para el desmontaje y despiece del arrancador será cada servicio par (2do, 4to y 6to Servicio) y/o a solicitud del supervisor del área usuaria.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

Ruc/código : 20517313018

Fecha de envío : 10/08/2023

Nombre o Razón social : AIRGAS S.A.C.

Hora de envío : 18:19:27

**Consulta: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

Si la operatividad de uno de los grupos electrógenos dependiera de 2 repuestos y uno de ellos no se encuentra dentro de la lista del anexo E darían la conformidad a pesar de que el grupo electrógeno quede inoperativo a causa del otro repuesto. ¿En este caso se darían 2 conformidades distintas? considerando que varios de los repuestos que no están dentro de la lista E REQUIEREN IMPORTACION.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa su consulta:

Solo se aprobara los mantenimientos correctivos incluidos en el Anexo E, Pagina 47 y 48. Asimismo es preciso indicar que un mal diagnostico que genere un mantenimiento correctivo será penalizado según lo indicado en la pagina 35.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

---

Ruc/código :	20517313018	Fecha de envío :	10/08/2023
Nombre o Razón social :	AIRGAS S.A.C.	Hora de envío :	18:25:47

**Consulta: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

Si en caso existiera una atención de emergencia la cual no es falla por mantenimiento y requiera la intervención de algún personal por encontrarse en modo manual o dicha falla no necesitaría mantenimiento ¿Cómo se consideraría dicha atención?

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: -      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa su consulta:

Para las atenciones de emergencia solo serán solicitadas cada vez que exista la necesidad. según lo indicado en la Pagina 23, 25 y 26.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

---

Ruc/código :	20517313018	Fecha de envío :	10/08/2023
Nombre o Razón social :	AIRGAS S.A.C.	Hora de envío :	18:48:06

**Consulta: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

Si la atención de emergencia se diera fuera de horario laboral (horario nocturno o fin de semana o feriado) quien firmaría el reporte de atención de emergencia, tomando en cuenta que según el tdr la atención de emergencia sería tomada como no atendida y por ende recaería penalidad al contratista.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 7.3      Literal: -      **Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa su consulta:

Para las atenciones de emergencia solo serán solicitadas cada vez que exista la necesidad. según lo indicado en la Pagina 23, 25 y 26. Asimismo es preciso indicar que el administrador será el que brinde las facilidades de ingreso y firma de reportes de atención de emergencia cada vez que se soliciten.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : BANCO DE LA NACION  
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-BN.-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los grupos electrogenos y tableros de transferencia de la Macro Region Lima

Ruc/código : 20517313018	Fecha de envío : 10/08/2023
Nombre o Razón social : AIRGAS S.A.C.	Hora de envío : 18:48:06

**Consulta: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

-Si el llamado de atención de emergencia se diera fuera del horario laboral del banco ¿a partir de que momento correría el tiempo de atención de emergencia?

-Los tiempos de atención que indican en el TDR para las agencias 1, 2 y 3 los rangos establecidos son muy cortos y/o exactos por el cual se recaería en continuas penalidades. solicitamos la ampliación de los lapsos de tiempo ya que el personal técnico que esta laborando tiene un plazo muy corto considerando que el plazo de traslado entre algunas sedes es de 3 horas como mínimo.

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: 7.3      Literal: -      **Página: 26**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa su consulta:

Para las atenciones de emergencia solo seran solicitadas cada vez que exista la necesidad. según lo indicado en la Pagina 23, 25 y 26. Asimismo es preciso indicar los tiempos establecidos en las bases estandar:

Para las agencias 1 y 2 no debe ser mayor a dos (02) horas, una vez comunicado al supervisor del contratista el requerimiento de atención de emergencia.

Asimismo, para los siguientes establecimientos alejados de la Ciudad:

Agencia 2 Huacho, el lapso de tiempo de llegada no debe ser mayor a cinco (05) horas una vez comunicado al supervisor el requerimiento de Atención de Emergencia.

Agencia 2 Barranca, Churin, el lapso de tiempo de llegada no debe ser mayor a seis (06) horas una vez comunicado al supervisor el requerimiento de Atención de Emergencia.

Agencia 3 Ocros, el lapso de tiempo de llegada no debe ser mayor a doce (12) horas una vez comunicado al supervisor el requerimiento de Atención de Emergencia.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null